



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés sanitario, educativo y social las II Jornadas de Enseñanza de la Medicina, a realizarse en la ciudad de Cipolletti los días 9 y 10 de agosto del presente año, organizadas por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue, con el auspicio del Ministerio de Salud de Río Negro y de la Municipalidad de Cipolletti.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 113/2012